



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N°546-2023-MDSJB/A

San Juan Bautista, 18 de diciembre del 2023.

VISTO:

El Informe N°386-2023-MDSJB/GGDSE, de fecha 14 de diciembre del 2023, de la Gerencia de Genero, Desarrollo Social y Económico MDSJB, quién solicita el reconocimiento de felicitación y agradecimiento a los alumnos del sexto ciclo, sección "H" y sección "I", curso: Asistencia del Adulto Mayor de la Especialidad de Enfermería Técnica del Instituto La Pontificia, por su participación en las actividades programas con las personas con discapacidad del distrito de San Juan Bautista, Informe N°226-2023-MDSJB-GGDSE-SGDMGPS-JAL, Informe N° 024-2023-MDSJB/SGDMGPS-CIAM, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución Política vigente a la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento administrativo General, en puridad, a merced de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Ley N° 28437 , 28961, 29103, 29237, 30055; es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así mismo acorde a las normas de derecho público conexas;



Que, visto el Informe N° 024-2023-MDSJB/SGDMGPS-CIAM, de fecha 12 de diciembre del 2023, por el cual se solicita el reconocimiento vía acto resolutivo a las alumnas del sexto ciclo, sección "H" y sección "I", curso: Asistencia del Adulto Mayor de la Especialidad de Enfermería Técnica del Instituto La Pontificia, por su participación en las actividades programas con las personas con discapacidad del Distrito de San Juan Bautista;



Que, de acuerdo al Informe N°226-2023-MDSJB-GGDSE-SGDMGPS-JAL, de fecha 13 de diciembre del 2023, de la Sub Gerencia de Defensoría Municipal, Genero y Programas Sociales de la MDSJB, por el cual se solicita efectuar el reconocimiento de felicitación y agradecimiento a los alumnos del sexto ciclo, sección "H" y sección "I", curso: Asistencia del Adulto Mayor de la Especialidad de Enfermería Técnica del Instituto La Pontificia, por su participación en las actividades programas con las personas con discapacidad del distrito de San Juan Bautista;



Que, visto el Informe N°386-2023-MDSJB/GGDSE, de fecha 14 de diciembre del 2023, de la Gerencia de Genero, Desarrollo Social y Económico

www.munisanjuanbautista.gob.pe

mesadepartes@munisanjuanbautista.gob.pe

066 - 313 558

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Ayacucho

Jr. España N°119 Huamanga - Ayacucho



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

MDSJB, quién solicita el reconocimiento de felicitación y agradecimiento a los alumnos del sexto ciclo, sección "H" y sección "I", curso: Asistencia del Adulto Mayor de la Especialidad de Enfermería Técnica del Instituto La Pontificia, por su participación en las actividades programas con las personas con discapacidad del distrito de San Juan Bautista;

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el visto de la Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO – FELICITAR Y AGRADECER, a los alumnos del sexto ciclo, sección "H", curso: Asistencia del Adulto Mayor de la Especialidad de Enfermería Técnica del Instituto La Pontificia – Huamanga - Ayacucho, por su participación en las actividades programas con las personas con discapacidad del distrito de San Juan Bautista, realizado el día 24 de octubre y 08 de diciembre del 2023, como sigue:

SECCIÓN "H"

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N°	NOMBRE Y APELLIDOS
01	ALFARO NAVARRO, ANYLI BRIGITTE	24	PERALTA PALACIOS, TANIA
02	BAUTISTA GARAMENDI, ANGIE MELANIE	25	POLUCO CCORAHUA, NELSON
03	BEJAR PRADO, ZULMA ERIKA	26	PRADO SALVADOR, YENNE
04	CANCHARI VILLALOBOS, NASHIRA YAMILE	27	QUISPE CUENCA, LOYDA MERCEDES
05	CARDENAS ALANYA, IVERSON	28	QUISPE HUAMAN, YOHANA YANETT
06	CARDENAS JONISLLA, LOURDES THALIA	29	QUISPE MIGUEL, FIORELA
07	CARRASCO BEDRIÑANA, ELIZA	30	QUISPE RAMOS, MARY VANESSA
08	CARRASCO BEDRIÑANA, JENNY	31	QUISPE SULCA, NANCY SOLEDAD
09	CHAVEZ VILCHEZ, YOSE LIZETH	32	RODRIGUEZ ALVAREZ, ANDERSON STIVEN
10	ESPICHAN CCOICCA, MATEO FELIPE	33	RODRIGUEZ QUINTO, GABRIELA
11	GALINDO LUQUE, SAORI JASURI	34	RODRIGUEZ QUINTO, JUANA JULIANA
12	GALVEZ MUCHA, MARLENE	35	RODRIGUEZ QUINTO, KATHERINE NICOLE
13	GARAMENDI QUICAÑO, MERLY NAVELY	36	RUPAY PRADO, JIMENA XIOMARA
14	GUILLEN PEREZ, QUIOME ROSMERI	37	SANCHEZ LAURENTE, YENIFFER
15	HUICHO RUIZ, RUTH MARIA	38	SARRIA DELGADILLO, LIZ ESTHER
16	LAURENTE LAPA, LINDA PAMELA	39	SERNA CONDORI, DEYSI FIORELA
17	LINARES CHIPANA, BRESIA DELIA	40	TACO NINASAUME, LIDIA HERMELINDA
18	MENDOZA TORRES, LESDY GABY	41	TACO YAURI, ESTEFANI
19	NUÑEZ MAMANI, THALIA HELLEN	42	TAIPE PALOMINO, YOSELYN BRILLETH
20	ORIUNDO CABRERA, YENNIFER EVELIN	43	TELLO MITMA, CELIA
21	OSCCO AHUANARI, YASEL MAGALY	44	VERA PARAGUAY, YULIZA YOVANA
22	PACHECO ROJAS, JANNE CHRIS	45	YUCRA HUARCAYA, NELIDA ROSMERY
23	PALOMINO ALCA, NATALY GABRIELA	46	YUPANQUI SANTIAGO, LUZ MIRELLA
		47	ZAMORA ROMERO, ANA YANINA

ARTÍCULO SEGUNDO – COMUNIQUESE, la presente resolución a los integrantes, Gerencia Municipal y los demás órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, para las acciones administrativas que corresponden.

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN BAUTISTA

Wilmer V. Prado Estrella
ALCALDE